

ACTA Nº 695 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

Siendo las 11:30 horas del miércoles 14 de septiembre de 2022, se inicia la Sesión Nº695 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Juan Pablo Diaz Burgos, Sr. Consejero Yamil Ethit Romero, Sra. Consejera Ana Luz González Palma, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, Sra. Consejera Paula muñoz Carrasco, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez y Sr. Consejero Jorge Vargas González.

Se excusan los Sres. (as) Consejeros (as) Eugenio Bauer Jouanne, Mario Gálvez Palma y Pedro Hernández Garrido y la Sra. Tamara Monroy Villar, quienes se ausenta por problemas de salud.

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

TABLA

- 1. APROBACION ACTA Nº694 ORDINARIA
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.
- 5. VARIOS.

DESARROLLO DE LA SESION:

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión Nº695 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:30 horas del día miércoles 14 de septiembre del 2022.

1.- APROBACIÓN ACTA Nº694 ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a aprobación el acta señaladas en la Tabla, consulta si existe observación de los miembros del Consejo Regional respecto al documento antes indicado.

No habiendo observaciones el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO Nº7.047

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL Y SIN OBSERVACIÓN, EL ACTAS CORRESPONDIENTE A LA SESION Nº694 ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los respectivos presidentes de comisiones para iniciar el punto de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

<u>Comisión de Cultura y Patrimonio</u>

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Mauricio Valderrama informa que la cuenta de esta comisión será entregada por la Vicepresidenta de la Comisión Sra. Consejera Ana Luz González Palma, dado que fue quien presidió la ultima reunión realizada.

La Vicepresidenta de la Comisión Sra. Consejera Ana Luz González Palma informa que dará cuenta de la reunión realizada el día martes 13 de septiembre del presente año. Como punto de reglamento, asisten cuatro Consejeros Regionales a la reunión, y en virtud a lo establecido en el Reglamento Interno del Consejo Regional, ésta no cuenta con el quórum mínimo de cinco miembros, por lo tanto, la actividad tiene el carácter de reunión de informativa. La tabla de la reunión correspondió al análisis y resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional, Ordinario N°1458 de fecha 02 de septiembre de 2022, iniciativa de deporte interés regional, según el siguiente detalle;

FONDO	NOMBRE PROYECTO	ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
DEPORTE INTERÉS REGIONAL	RUMBO AL MUNDIAL DE DANZA 2022	AGRUPACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL UNIÓN DANZA RANCAGUA	\$32.458.000	\$32.458.000

Informa que dada la situación de falta quórum para resolver esta iniciativa, no fue posible votar la aprobación, debiendo pasar directamente a este plenario para su resolución, si así lo estiman los miembros de este Consejo Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, consulta si hay alguna opinión en contrario del pleno para pasar directamente la propuesta de inversión presentada, lo que se acoge por el Pleno del Consejo

La Vicepresidenta de la Comisión Sra. Consejera Ana Luz González Palma informa que están presentes en el salón los dirigentes de la Unión Danza Rancagua. A continuación procede a dar cuenta de algunos detalles de la iniciativa propuesta:

DESCRIPCIÓN: La iniciativa consiste en cubrir los gastos, para un elenco de 30 bailarines de entre 8 y 28 años de edad, para poder asistir al campeonato mundial All Dance Orlando 2022, en Florida, EE.UU., el cual se realizará durante el mes de noviembre del presente (del 22 al 28 de noviembre).

- OBJETIVO GENERAL: Representar a la región y a Chile en el campeonato Mundial de danza internacional All Dance Orlando 2022.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
 - Representar a la academia, comuna, región y país.
 - Mostrar y difundir el trabajo al mundo.
 - Il Tener la posibilidad de realizar un intercambio cultural con otros bailarines de otros lugares del mundo.
 - Subir en el ranking mundial.
 - Logras título de campeones en equipo.

Temas relevantes:

El Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, solicita a la Vicepresidenta de la Comisión que en la cuenta de comisión que se informe el plenario de mañana, solicitar al Sr. Gobernador o al pleno del Consejo Regional poder agilizar lo más pronto posible la ejecución de esta iniciativa, por cuanto esta agrupación de danza está a pocos días de realizar el viaje a Estados Unidos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

- El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz indica que en la revisión del proyecto al interior de la comisión, destaco el sentido de pertenencia de los apoderados de esta organización, existiendo un trabajo muy cooperativo entre todos los que conformar la organización, habiendo un esfuerzo tremendo para lograr esta representación a nivel internacional. Solicita el apoyo de los miembros del Consejo Regional.
- El Sr. Consejero Lenin Arroyo Vega, agradece al Sr. Gobernador por la acogida que tuvo hacia esta agrupación y agilizar la tramitación del proyecto, pese a que existieron algunas trabas, pero hoy ya está para la resolución de este Consejo Regional, para que los beneficiarios puedan contar con los recursos que necesitan para poder ejecutar la actividad.
- El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, felicita a los apoderados y padres por el gran esfuerzo realizado para lograr el objetivo de participar en esta actividad, siendo representantes de la Región para una jornada mundial de danza. Del mismo modo felicita al equipo del 7% del Gobierno Regional por acompañar a esta organización en el proceso de presentación del proyecto, también al Sr. Gobernador Regional por haber priorizado la iniciativa. Indica que apoyará esta iniciativa.
- El Sr. Consejero Luis Silva Sánchez agradece la oportunidad que ha dado el Sr. Gobernador a estos jóvenes deportistas de la Región, quienes representarán a nuestros territorio en Estados Unidos. Su admiración a los apoderados por su trabajo, ejemplo de ello es que conoce el esfuerzo de uno de los apoderados de la comuna de Placilla para que su hija pueda participar de esta agrupación de danza.
- EL Sr. Consejero Germán Arenas Sáez indica que IDAR es una academia de danza que tiene el reconocimiento y prestigio de más de 14 años, saluda a don Patricio Salazar Carrasco, Director Unión Danza Rancagua y a través de él a todos los apoderados y padres.
- La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso agradece que se hayan agilizado los procesos de este proyecto, dado que hoy ellos tiene problemas con el tema de las compra de pasajes a Estados Unidos. Les desea el mayor de los éxitos en este evento mundial e independientemente de los resultados, solicita que disfruten esta experiencia.
- El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez envía un saludo a los padres y niños que están presentes en la sala del Consejo, siendo esto un esfuerzo de ellos y cuyos resultados en fruto de todo ese trabajo, por lo tanto, respaldará esta iniciativa presentada hoy al Consejo Regional.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero saluda a los presentes y agradece la gestión en conjunto desde el inicio por la Comisión de Cultura, habiendo mucho interés por resolver este proyecto, destacándose todo el esfuerzo que han realizado distintas familias para lograr esta participación.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO Nº7.048

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 7% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2022, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y CULTURAL DE INTERES REGIONAL, POR UN MONTO TOTAL DE \$32.458.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

FONDO FNDR 7% INTERES REGIONAL.

FONDO	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO
DEPORTES DE INTERES REGIONAL	AGRUPACION DEPORTIVA Y CULTURAL UNION DANZA RANCAGUA	RUMBO AL MUNDIAL DE DANZA 2022	\$32.458.000

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, les desea a la agrupación el mejor de los éxitos en este viaje. Concede la palabra a algún representante de la agrupación que quiera dirigirse al Plenario.

Don Patricio Salazar Carrasco, Director Unión Danza Rancagua saluda a los presentes e indica que desea manifestar su sincero agradecimiento a cada uno de los miembros del Consejo Regional que han intervenido en esta sesión, también su admiración por el trabajo de los apoderados de la organización, quienes han trabajado mucho por lograr este objetivo. Señala que en Rancagua existe la mejor escuela de danza de Chile, obteniendo ese título por tres años consecutivos, este año se quiere hacer en forma presencial a un mundial, gracias a este Consejo se podrá realizar de esa manera. Muchas gracias.

Comisión Social y Seguridad Pública

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso en primer lugar señala que desea agradecer a su coordinadora de Comisión Sra. Maria José Carreño, quien hoy ha tenido que correr en su trabajo para poder contar con una minuta completa.

Informa que dará cuenta de la reunión realizada el día de hoy 14 de septiembre, informando directamente los acuerdos adoptados en esta comisión.

Agradece al Sr. Gobernador Regional, la priorización de esta iniciativa, hoy se marcará un hito a nivel nacional, hoy las 33 comunas de la Región de O'Higgins contarán con un camión aljibe, siendo algo maravilloso que está siendo realizado por todos los presentes en esta sala. Agradece también al Presidente del Cuerpo

de Bomberos por la tremenda exposición realizada en la comisión y cada uno de los Superintendentes.

Solicita al Sr. Gobernador que esta reunión se quiso realizar en dependencias del salón Prat de la Gobernación Regional, pero no estaban las condiciones para su realización, se hicieron todas gestiones para ello, pero no fue posible hacerlo en ese recinto.

Informa que el primer acuerdo adoptado es el siguiente;

ACUERDO Nº1

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL RECAÍDA EN EL ORD. ORD. N°1471, CON FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CORRESPONDIENTE A INICIATIVA DE INVERSIÓN: ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE 20 CARROS BOMBA CISTERNA PARA BOMBEROS DE O'HIGGINS, CÓDIGO BIP 40045319-0, FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R. DE M\$5.028.835.- Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO CUERPO DE BOMBEROS POR M\$63.326, CON UN COSTO TOTAL DE M\$5.092.161.-

NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	FUENTE	COSTO TOTAL (M\$)
ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE 20 CARROS BOMBA CISTERNA PARA BOMBEROS DE O'HIGGINS	40045319-	F.N.D.R.	5.028.835
	0	CUERPO DE BOMBEROS	63.326
	TOTAL		5.092.161

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional e invitados presentes.

Don Juan Luis Fabia López, Presidente Regional de Bomberos de Chile agradece al Sr. Gobernador y todo el cuerpo colegido del Consejo Regional por priorizar esta iniciativa, estando profundamente agradecido por el trabajo de todos y su priorización.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO Nº7.049

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION PARA EL SECTOR DE SEGURIDAD, CODIGO BIP N°40045319-0, DENOMINADA "ADQUISICION Y REPOSICION DE 20 CARROS BOMBA CISTERNAS PARA BOMBEROS DE O'HIGGINS, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.092.161.- DE LOS CUALES M\$63.326.- CON CARGO A CUERPO BOMBEROS Y EL SALDO RESTANTE DE M\$5.028.835 CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que todos están orgullosos del trabajo del Cuerpo de Bombero, por ello a este cuerpo colegiado no le cuesta nada aprobar los recursos que solicitan, siendo un trabajo muy estructurado y con mucha coordinación. Informa que lejos esta es la Región que más aporta al Cuerpo de Bomberos.

Don Juan Luis Fabia López, Presidente Regional de Bomberos de Chile señala que lo aprobado por este Consejo Regional es histórico en el país, como miembro de la Junta Nacional de Bomberos de Chile, puede indicar que esta es la primera Región en Chile que podrá contar en cada Cuerpo de Bomberos con a lo menos un camión aljibe, para responder a las emergencias y apoyar a las comunidades de la Región cuando requieran de agua potable en beneficio de aquellos que estén desprovistos de ello. Agradece a todos por permitir hacer historia y también dar una lección al resto de las regiones del país, de cómo se hace bien el trabajo. Agradece el apoyo de los distintos Alcaldes y Concejales que han apoyado esta iniciativa.

El Sr. Consejero Juan Pablo Diaz Burgos solicita concederle la palabra a la Sra. Alcaldesa de la comuna de Doñihue, quien esta presente en la sala.

La Sra. Pabla Ponce Valle Alcaldesa de la comuna de Doñihue, saluda a los miembros del Consejo Regional y a todos los invitados presentes en esta Sesión plenaria.

Dirigiéndose al Sr. Gobernador Regional y Consejeros, señala que esta aprobación es una gran noticia para nuestra Región, siendo una necesidad muy sentida para la comuna de Doñihue, que prestará además del uso de Bomberos, también para la municipalidad en términos colaborativos en otros aspectos de la comuna. Agradece esta votación y oportunidad de poder intervenir en esta sesión.

El Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, señala que al interior de la comisión propuso oficiar al Ministerio de Obras Públicas y a todos los servicios que realizan los diseños de los proyectos financiados por este Gobierno Regional, considerar un centro de acopio de agua o un estanque de agua en los edificios críticos, como escuelas, CESFAM, hospitales, etc.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO Nº7.050

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA MOCION DEL CONSEJERO, SR. EDINSON TORO, PLANTEADA EN LA COMISION SOCIAL Y DE SEGURIDAD PUBLICA, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR AL MOP, ARQUITECTURA Y A TODOS QUIENES REALICEN DISEÑOS, CONSIDEREN EN LOS FUTUROS PROYECTOS DE EDIFICIOS CRITICOS, CENTROS DE ACOPIO DE AGUA O ESTANQUE QUE VAYAN ADOSADOS A ÉSTOS, COMO POR EJEMPLO: COLEGIOS, CESFAM, HOSPITALES, ETC. QUE SON FINANCIADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL, ESTO A RAIZ DE LA ADQUISICION DE ESTOS CARROS CISTERNAS PARA BOMBEROS Y ELLOS PUEDAN LLEVAR AGUA ESTOS CENTROS, CUANDO HAYA PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO U OTRA DIFICULTAD CON ESTE VITAL ELEMENTO.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso señala que continuará con la segunda parte del informe de la Comisión, cuyo acuerdo en el siguiente:

ACUERDO Nº2

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL RECAÍDA EN EL ORD. ORD. N°1470, CON FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CORRESPONDIENTE A INICIATIVA DE INVERSIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE CASETAS SANITARIAS, LITUECHE URBANO. III ETAPA", CÓDIGO BIP 30486208-0, ACUERDO CORE N°6482 POR M\$4.824.622 CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR UN AUMENTO SOLICITADO DE M\$1.548.744, POR UN MONTO TOTAL DE LA INICIATIVA FICHA IDI 2022 DE M\$6.374.487.

PROYECTO Y CÓDIGO BIP	ACUERDO CORE N°6482 M\$	AUMENTO SOLICITADO M\$	Inflactación de lo pagado M\$	TOTAL, INICIATIVA FICHA IDI 2022 DE M\$
"CONSTRUCCIÓN DE CASETAS SANITARIAS, LITUECHE URBANO. III ETAPA", CÓDIGO BIP 30486208-0	4.824.622	1.548.744	1.121 (*)	6.374.487

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO Nº7.051

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.482 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA INCREMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°30486208-0, DENOMINADA, "CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS, LITUECHE URBANO III ETAPA", AUMENTANDOSE EL MONTO ANTERIOR DE M\$4.824.622.- EN LA CANTIDAD DE M\$1.548.744.- MÁS LA INFLACTACION DE LO PAGADO M\$1.121.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL FINAL DE M\$6.374.487.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

PROYECTO Y CÓDIGO BIP N°30486208-0	ACUERDO CORE N°6482 M\$	AUMENTO SOLICITADO MS	Inflactación de lo pagado M\$	TOTAL, INICIATIVA FICHA IDI 2022 DE MS
"CONSTRUCCIÓN DE CASETAS SANITARIAS, LITUECHE URBANO. III ETAPA", CÓDIGO BIP 30486208-0	4.824.622	1.548.744	1.121 (*)	6.374.487

El Sr. Consejero Jorge Vargas González señala que desea agradecer a la Presidenta de la Comisión porque hizo todo lo que estaba a su alcance para poder presentar en este plenario esta iniciativa de inversión.

En segundo lugar, valora la decisión adoptada por el Sr. Gobernador para respaldar esta iniciativa, principalmente por la comuna de Litueche, siendo un sueño del Sr. Alcalde como representante de su comunidad, siendo testigo de como lucho para sacar adelante esta iniciativa.

Don René Santiago Acuña Echeverría, Alcalde de la comuna de Litueche agradece a la Presidenta de la Comisión por la premura para resolver esta inversión, y principalmente al Sr. Gobernador Regional, con quien se sostuvo una reunión de trabajo en el mes de enero junto a los equipos técnicos, planteándole la necesidad de dos proyectos que venían de arrastre, ya aprobados por el Gobierno Regional, uno es la planta de tratamiento y el otro hermanos Carrera Sur, ambos debían actualizarse... a lo que el Sr. Gobernador manifestó que se trabajara en esos puntos, a objeto que cuando estuvieran listos poder financiarlos.

Informa que este proyecto sanitario, viene a igualar condiciones sanitarias para la comuna, con esta complementación de recursos se podrá continuar con las mejoras del sistema. Muchas gracias.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que como lo ha dicho siempre, este Gobierno Regional independientemente de colores políticos esta dispuesto en apoyar a cada una de las 33 comunas de la Región, Alcaldes y Alcaldesas que tienen abiertas las puestas de este cuerpo colegiado.

Comisión Régimen Interno

La Vice-Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, informa que dará cuenta de la reunión sostenida el día 01 de septiembre, le correspondió presidir esta reunión en ausencia de su Presidente Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, deseándole los mejores deseos para su pronta recuperación. Señala que en esta se trataron las siguientes materias relevantes;

TEMAS RELEVANTES:

- 1. Se solicita al Sr. Luis Fuentes mantener una línea directa de comunicación con el Consejo a través del Secretario Ejecutivo, a quien le deberá enviar previamente la información, para que sea compartida a los/as Consejeros.
- 2. Conforme a la información entregada por el Sr. Luis Fuentes se destaca lo siguiente:
 - Los cambios que se realizarán el próximo año, en cuanto a la autonomía de los Gores y a sus decisiones, ya que varias de las resoluciones que antes estaban en trámite alrededor de 3 meses (Dipres-Gore-Contraloría), reducirán sus tiempos, dado que éstas las hará el GORE y solamente serán visadas por Santiago, lo que les permitirá actuar más rápido al momento en que se aprueba una iniciativa.
 - El Gobierno Regional está trabajando en generar un programa de apoyo técnico, cuyo propósito es apoyar a los municipios en proyectos que sean relevantes para las comunas. Dicha iniciativa aun no cuenta con RS, no obstante, esperan poder presentarlo al Consejo de aquí a fin de año.
- 3. La Sra. Consejera Tamara Monroy solicita al Sr. Fuentes, enviar un informe sobre la inversión realizada en la Provincia de Cardenal Caro durante los últimos 5 años. Asimismo, solicita enviar a la Comisión, información respecto al traspaso de competencias solicitado por el GORE, si ésta al momento de presentarse tuvo acuerdo del Consejo Regional y si éste hizo observaciones o solicitudes anexas al requerimiento del Sr. Gobernador.

- 4. El Sr. Consejero Arenas, solicita que en la comisión respectiva antes de que se presente la nueva propuesta FIC, se realice una revisión en detalle de dichos proyectos.
- 5. Se continuará en una próxima reunión de Comisión, con el resto de las presentaciones.
- 6. El Sr. Consejero Contreras solicita abordar los siguientes puntos en las próximas reuniones que se coordinen de la Comisión:
 - Regiamento de Funcionamiento Interno.
 - Inducción a los Sres. Consejeros respecto de las rendiciones.
 - Informe comitiva a Malargüe
 - Seguimiento y trámite de las solicitudes planteadas por los Sres. Consejeros.
 - Recibir a la directiva de ANCORE.

Comisión de Salud

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero German Arenas Sáez, informa que dará cuenta de la reunión sostenida el día 01 de septiembre, oportunidad en la cual la principal expositora fue la Sra. Carolina Torres, Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de O'Higgins, a objeto de abordar dos puntos de tabla; el primero correspondió a la rendición de proyecto testeo COVID19 y el segundo tema un diagnóstico epidemiológico regional, a objeto que este Consejo Regional pudiera hacer seguimiento de los recursos aprobados por este cuerpo colegiado, como también tomar conocimiento de la situación actual de estas temáticas expuestas.

Comisión de Agricultura

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, informa que dará cuenta de las reuniones realizadas los días martes 06 y miércoles 07 de septiembre, las que se realizaron en la comuna de Paredones a objeto de abordar como tema principal "SEMINARIO: ANALISIS Y GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS" EN CONJUNTO CON LOS SERVICIOS REGIONALES, GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS COMUNALES, PARA STUDIAR Y ANALIZAR PROYECTOS REGIONALES REFERIDOS A ESTAS MATERIAS"

Asistieron en calidad de invitados;

- CARMEN PARRAGUEZ ARAYA, TÉCNICO PRODESAL DE PAREDONES
- FELIPE SOTELO MUÑOZ, PRODESAL DE LA COMUNA DE PAREDONES
- JAVIERA TOBAR, PRODESAL MARCHIGUE
- SANDRA CABEZAS, PMDR MARCHIGUE
- FELIPE POBLETE, ITO CNR GOBIERNO REGIONAL
- FELIPE BOILET, CNR GOBIERNO REGIONAL
- PÍA MUÑO, INDAP REGIÓN DE O'HIGGINS
- BRAULIO MORENO, CNR REGIÓN DE O'HIGGINS
- WASHINGTON DÍAZ, RIEGO WADM EIRL
- SEBASTIÁN OSORIO, MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
- DIEGO PULGAR CACERES, COORDINADOR PRODESA SAN FERNANDO
- MAURICIO MARTINEZ, COMUNICACIONES SAN FERNANDO
- CRISTIAN AGUIRRE A., INVESTIGADOR INIA
- WILLIAM CISTERNA SOLÍS, EJECUTIVO TÉCNICO CORFO
- RODRIGO ARANEDA, MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
- IGNACIO PARDO, MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

Informa que en el transcurso de las reuniones se expuso varias líneas hídricas de distintos proyectos que han sido financiados por este Consejo Regional, como también líneas de inducción hacia los agricultores para distintos programas de riego. Lamenta la no asistencia de algunos servicios invitados a estas actividades, quienes eran muy importantes para el desarrollo de las actividades, caso fue el de los servicios o instituciones como la Universidad de O'Higgins, de la Dirección de Obras Hidráulicas, el Servicio Agrícola y Ganadero, FIA, el SEREMI de

Agricultura y los respectivos Delegados Provinciales. Indica que solo llego el mismo día de la reunión las excusas del SEREMI de Agricultura.

Señala que esta situación provoco mucha incomodidad para el buen desarrollo de estas actividades, siendo una falta de respeto hacia el trabajo de la Comisión, quienes si se hacen presente en este Consejo para solicitar los recursos, no considerando además a este Consejo a las actividades de entrega de forraje en el territorio, llegando las invitaciones una vez que se hizo el reclamo por tal situación.

Sugiere poder oficiar al SEREMI de Agricultura o al Ministerio, para hacerle ver esta falta de respeto hacia este Consejo Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, sugiere que el Presidente de la Comisión se reúna con el Secretario Ejecutivo para que redacten ese oficio en los términos solicitados.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez aclara que si estuvo presente don Sergio Álvarez de la DGA, quien expuso al interior de la comisión.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, informa que esta misma temática de reunión se realizará nuevamente en la comuna de Chépica.

El único acuerdo adoptado es el siguiente;

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR CONSEJERO JORGE VARGAS GONZALEZ, SE SOLICITE A LA SUBDERE QUE INFORMÉ QUE ARGUMENTOS SE TUVIERON A LA VISTA EN LA REGIÓN PARA DEFINIR LAS ZONAS DE REZAGO Y EN EL CASO PARTICULAR LA COMUNA DE MARCHIGÜE Y GRANEROS LAS CUALES NO FUERON INCORPORADA A LAS COMUNAS DE REZAGO.

Para complementar el acuerdo informado el Sr. Consejero Jorge Vargas González indica que la encargada de PRODESAL de la comuna de Marchigüe aludió a este Consejo si era revisable el tema de la situación de esta comuna, ya que al no estar clasificada dentro de las comunas de rezago, tiene una ponderación distinta al momento de postular a los recursos. Por ello se solicitó abordar técnicamente esta situación.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, responde que analizará lo solicitado por la comisión, si le parece extraña la solicitud de la comuna de Graneros como zona rezagada.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz Burgos recuerda que el periodo anterior se le hizo la misma consulta a la Jefa de la División de Fomento y Ordenamiento Territorial, quien señalo en su oportunidad que esta situación sería analizada, pero al parecer ello no ocurrió. Informa que la comuna de Graneros al igual como Codegua están con un índice muy alto de vulnerabilidad y de igual forma con altos índices de pobreza, siendo una situación muy preocupante, por ejemplo, la parcelación de terrenos agrícolas.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO Nº7.052

APRUEBASE POR LA UINANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DEL SR. CONSEJERO JORGE VARGAS, PLANTEADA EN LA COMISION DE AGRICULTURA Y FOMENTO PRODUCTIVO, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A LA SUBDERE REGIONAL, QUE INFORME RESPECTO DE LOS CRITERIOS QUE SE TUVIERON A LA VISTA EN LA REGION, PARA DEFINIR LAS ZONAS DE REZAGO. ADEMAS, QUE EN EL CASO DE LA COMUNAS DE MARCHIGUE Y GRANEROS, LAS CUALES NO FUERON INCORPORADAS, SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE INCLUIRLAS EN ESTA CONDICION.

Comisión de Infraestructura y Obras Públicas

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, informa que dará cuenta de la reunión realizada el día martes 13 de septiembre, cuya tabla de la reunión es la siguiente;

- 1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, CONFORME SE INDICA EN LOS ORDINARIOS Nº1460 Y Nº1473. EXPONEN: SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, DIRECCIÓN REGIONAL SERVIU Y DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS.
- 2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL AUMENTO PRESUPUESTARIO PARA LA SIGUIENTE INICIATIVA DE INVERSIÓN:

Identificación Proyecto	Acuerdo CORE Nº6.303 22/01/2020	Aumento Requerido	Nuevo Monto Requerido (2022)
"Adquisición Rep. Camión Aljibe y Camión Plano, Adq. Equipos AA.DD Vialidad Región de O'Higgins" IDI 40019743-0	\$839.560.000	\$266.453.000	\$1.106.013.000

Informa que el primer punto corresponde al Ord. N°1460 propuesta respecto de los factores de distribución comunal del programa de pavimentación participativa N°32, correspondiente al año 2022, cuya exposición fue realizada por don Eduardo Alessandrini Analista de la Seremi de Vivienda y Urbanismo. El acuerdo de la comisión es el siguiente;

ACUERDO Nº1

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LOS FACTORES DE DISTRIBUCIÓN COMUNAL DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA Nº32 DEL AÑO 2022, CORRESPONDIENTE A RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, CONFORME A LOS SIGUIENTES FACTORES DE DISTRIBUCIÓN:

- CANTIDAD DE POBLACIÓN	10%
- DÉFICIT DE PAVIMENTOS	50%
 POBREZA MULTIDIMENSIONAL 	40%

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO Nº7.053

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN LA DISTRIBUCION PORCENTUAL DE RECURSOS PARA EL 32º LLAMADO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2022, CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, CONFORME A LOS SIGUIENTES FACTORES DE DISTRIBUCIÓN,

DISTRIBUCION FACTORES COMUNALES 32° LLAMADO:

-CANTIDAD DE POBLACION	10%
-DEFICIT DE PAVIMENTOS	50%
-POBREZA MULTIDIMENSIONAL	40%

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, informa que el segundo punto corresponde al Ord. Nº1473 iniciativas de prefactibilidad en materia de SSR región de O'Higgins con financiamiento sectorial;

ACUERDO Nº2

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN EN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE PREFACTIBILIDAD GLOSA 5, EN MATERIA DE SERVICIO SANITARIO RURAL, CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL, INDICADAS EN LA SIGUIENTE TABLA:

	SISTEMAS		PRE FACTIBILIDAD	MONTO ESTIMADO (MS)	ASESORIA UT	MONTO TOTAL MS
N°	SERVICIO	COMUNA	GLOSA 5			
1	Construcción Nueva Fuente SSR isla del Guindo Chomedahue, Santa Cruz, 80 mt de 12" de Entubación	SANTA CRUZ	SI	122.000	17.690	139.690
2	Construcción Nueva Fuente SSR Pimpinela, Requinoa, 80 mt. 12" de entubación	REQUINOA	SI	122,000	17.690	139.690
					TOTAL	279.380

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO Nº6.303, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CÓDIGO IDI Nº40019743-0, DENOMINADA "ADQUISICIÓN REP. CAMIÓN ALJIBE Y CAMIÓN PLANO, ADQ. EQUIPOS AA.DD VIALIDAD REGIÓN DE O'HIGGINS", AUMENTÁNDOSE EL MONTO INICIAL DE LA IINVERSION DE \$839.560.000.- EN LA CANTIDAD DE \$266.453.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL

ACTUALIZADO DE \$1.106.013.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO Nº7.054

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL DE O'HIGGINS, REFERIDA A LAS INICIATIVAS DE PREFACTIBILIDAD GLOSA 5, EN MATERIA DE SERVICIO SANITARIO RURAL, CON CARGO A FONDOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	SERVICIO	COMUNA	PRE FACTIBILIDAD GLOSA 5	MONTO ESTIMADO (MS)	ASESORIA UT	MONTO TOTAL MS
1	Construcción Nueva Fuente SSR Isla del Guindo Chomedahue, Santa Cruz, 80 mt de 12" de Entubación	SANTA CRUZ	SI	122.000	17.690	139.69
2	Construcción Nueva Fuente SSR Pimpinela, Requinoa, 80 mt. 12" de entubación	REQUINOA	SI	122.000	17.690	139.69

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, informa que el tercer punto corresponde al análisis y resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional, referida al aumento presupuestario para la siguiente iniciativa de inversión:

Identificación Proyecto	Acuerdo CORE Nº6.303 22/01/2020	Aumento Requerido	Nuevo Monto Requerido (2022)
"Adquisición Rep. Camión Aljibe y Camión Plano, Adq. Equipos AA.DD Vialidad Región de O'Higgins" IDI 40019743-0		\$266.453.000	\$1.106.013.000

Informa que don Maurice Dinstrans Director Regional de Vialidad, expone sobre el trabajo que realizan para contextualizar el aumento de presupuesto que están solicitando.

Se establece realizar una próxima reunión de Comisión, a objeto de que el Director Regional de Vialidad, pueda dar respuesta y profundizar los temas que quedaron pendientes, tales como; caminos judicializados, como Vialidad abordará la Red no pavimentada de la Provincia de Cardenal Caro, que alcanza la cifra del 48%, diseño del segundo tramo desde la Rufina a las Termas del Flaco y situación de las Rutas I-45 camino Internacional Puente Negro, I-82 camino a Puquillay y Ruta I-60.

ACUERDO Nº3

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO Nº6.303, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CÓDIGO IDI Nº40019743-0, DENOMINADA "ADQUISICIÓN REP. CAMIÓN ALJIBE Y CAMIÓN PLANO, ADQ. EQUIPOS AA.DD VIALIDAD REGIÓN DE O'HIGGINS", AUMENTÁNDOSE EL MONTO INICIAL DE LA INVERSIÓN EN \$266.453.000.-QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$1.106.013.000.- CON CARGO AL FNDR.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional

ACUERDO Nº7.055

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO Nº6.303, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CÓDIGO IDI Nº40019743-0, DENOMINADA "ADQUISICIÓN REP. CAMIÓN ALJIBE Y CAMIÓN PLANO, ADQ. EQUIPOS AA.DD VIALIDAD REGIÓN DE O'HIGGINS", AUMENTÁNDOSE EL MONTO INICIAL DE LA IINVERSION DE \$839.560.000.- EN LA CANTIDAD DE \$266.453.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$1.106.013.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que en el mes de junio se definieron los representantes del Gobierno Regional en el comité directivo del Servicio Local de Educación Colchagua, en esa oportunidad se definieron a Alyson Hadad y Rodrigo Valenzuela, notificándose que la Sra. Alyson Hadad tiene incompatibilidad por ser jefa DAEM en la comuna de Mostazal, por lo tanto, se propone a la segunda persona propuesta Sra. Erica Pereira para tal efecto. Indica que esta modificación debe ser sometida a votación de este Consejo Regional.

No habiendo intervenciones sobre la materia somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO Nº7.056

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA SOLICITUD DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO, DE MODIFICAR EL ACUERDO Nº6.965 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, A OBJETO DE SUSTITUIR A LA SRA. ALYSON DEL CARMEN HADAD REYES, COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA, POR PROBLEMA DE INCOMPATIBILIDAD LABORAL, NOMBRANDOSE EN SU REEMPLAZO A LA SRA. ERICA DEL CARMEN PEREIRA ROSAS.

4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González informa que la reunión de comisión de Fomento del día jueves 8 fue suspendida por la situación vivida por la Jefa de la

División, por lo tanto, solicita reponer esa reunión para el día jueves 22 a las 11:30 horas en la comuna de Navidad.

La Sra. Consejera Ana Luz González Palma señala que desea ratificar la solicitud realizada en el pleno anterior, para la realización de la Comisión de Educación en la localidad de Choapinos.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas solicita autorización para la realización de comisión Corredor Bioceánico en la comuna de San Fernando el día 29 de septiembre.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso informa que el mismo día 29 de septiembre esta también la realización de la Comisión Mujer, por ello también solicita como Vicepresidenta de la comisión esta autorización.

No habiendo más intervenciones sobre el punto don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación las mociones presentadas, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO Nº7.057

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, EL 22/09/22 EN LA COMUNA DE PICHILEMU A LAS 13,30 HRS.

COMISION DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, EL 29/09/22, EN LA COMUNA DE COLTAUCO, A LAS 11,30 HORAS

COMISION DEL CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL, EL 29/09/22, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, A LAS 9,30 HRS.

5.4 VARIOS - Entre continue de consequente de la consequencia de la continue de l

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra para el punto varios.

El Sr. Consejero Lenin Arroyo Vega solicita al Sr. Gobernador Regional la entrega en los próximos días de un informe sobre la ejecución presupuestaria a la fecha. En segundo lugar, solicita oficiar a través del Sr. Gobernador Regional al Sr. Delegado Presidencial respecto a la situación ocurrida el fin de semana en la Población Dintrans donde el Cuerpo de Bomberos no pudo ingresar por el ataque de personas a raíz de un tiroteo entre narcotraficantes, lo mismo ocurrió en la comuna de Graneros donde el Cuerpo de Bomberos no pudo salir a atender una emergencia producto de encuentro de bandas rivales y criminales en los sectores.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita al Sr. Consejero Lenin Arroyo coordinarse con el Secretario Ejecutivo para la redacción de esos documentos.

Con respecto al tema de la ejecución presupuestaria, entiende que fue una materia vista al interior de la Comisión de Régimen Interno, en todo caso solicitará

al Jefe de la División redactar un informe sobre el punto y se explique los pasos a seguir conforme a las últimas inversiones aprobadas por este Consejo Regional.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas informa que efectivamente la información indicada por el Sr. Gobernador fue enviada por el Jefe de la División a los correos electrónicos de los Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Luis Silva Sánchez indica que desea dar una explicación como Presidente de la Comisión de Educación, en virtud que no ha podido concretar la respectiva reunión en la fecha establecida, faltando establecer una fecha conjuntamente con la Universidad de O'Higgins.

El Sr. Consejero Edinson Toro Rojas indica que desea hacer uso de unos minutos en este plenario para agradecer al Sr. Gobernador Regional y al Jefe de la División de Desarrollo Social y a los Consejeros Regionales, por la aprobación de un monto de recursos para la deportista Srta. Josefa Soto, quien participo de un evento deportivo en Brasil, obteniendo dos récord sudamericanos en esa actividad deportiva. Destaca estos logros de la deportista chilena, quien pudo lograrlo gracias a la ayuda de este Gobierno Regional, por ello solicita al Sr. Gobernador poder coordinar un recibimiento de esta deportista en la oficina del Sr. Gobernador Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, propone la realización de una ceremonia antes de fin de año con todos los deportistas destacados de la Región, a objeto de realizar un reconocimiento.

El Sr. Consejero Edinson Toro Rojas indica que también hay que agradecer al Sr. Consejero Yamil Ethit Romero por permitir pasar directamente al pleno el proyecto de esta deportista tan destacada de la Región.

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez indica que desea conocer si ya fueron enviados unos oficios solicitados por el suscrito en sesión anterior, referidos a proyectos FRIL de Rancagua y del cambio de nombre de la Avda. Escrivá de Balaguer. Solicita conocer respuestas de estos documentos.

Informa que para efectos de acta, el Secretario Ejecutivo le ha confirmado que si fueron enviados.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González indica que tiene una consulta sobre un punto... Cuándo los presidentes de las comisiones son citados a una ceremonia o actividad propia del Consejo Regional a través del Sr. Gobernador u otro organismo... ¿mientas no hay acuerdo no es válida la devolución del viatico? Ello fue indicado por el Secretario Ejecutivo. Por lo tanto, se deben someter a votación del pleno para su formalización. Solicita una revisión de este punto.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, es materia de análisis y que debe ser establecida en una programación de actividades para que pueda ser aprobada por el Consejo Regional.

El Sr. Consejero Luis Silva Sánchez indica que lo tiene muy preocupado el tema de la delincuencia, viendo que a las autoridades que le competen estos problemas no toman medidas al respecto, existen un aumento tremendo en los asaltos a los autos. Plantea este punto para generar conciencia y abordar estos problemas con la autoridad respectiva.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que el Gobierno Regional está trabajando conjuntamente con la Fiscalía, Carabineros, PDI y la Subsecretaria de Prevención del Delito, para presentar un proyecto al Consejo Regional consistente en cámaras de alta resolución y portales lectores de patentes de autos para las 33 comunas de la Región. Informa que esta trabajando en la formulación de los detalles técnicos de esta iniciativa de inversión.

El Sr. Consejero Lenin Arroyo Vega indica que en la formulación de esa iniciativa de Seguridad se debe considerar el ítems de mantención de los equipos mismos, ya que las municipalidades no cuentan con los recursos para esa mantención.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que se esta revisando ese tipo de detalles, en todo caso el Gobierno Regional hace la inversión inicial del proyecto.

El Sr. Consejero Juan pablo Diaz Burgos indica que no ha escuchado nada sobre el trabajo de SENDA en la Región, desconoce que ocurre con esa institución en la prevención del consumo de drogas. También se desconoce que está haciendo el Ministerio de Educación en las temáticas de la drogadicción y en educación sexual. Solicita abordar estos temas.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita coordinarse con el Secretario Ejecutivo para la redacción de esos documentos.

No habiendo más palabras solicitadas, don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O Higgins da por finalizada la Sesión Ordinaria N°695 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:10 horas. Desea unas muy buenas vacaciones.

PABLO SILVA AMAYA

GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR

BERNARDO O'HIGGINS

JORGE SAN MARTIN LEYTON SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

PSA/JSML/fbm.

ETARIO EJEC